



CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

LEY Nº 28948 28 DICIEMBRE 2006

COMUNICADO

Al Consejo Directivo y Decanos Nacionales del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú:

- 1.- Para comunicar que de acuerdo al Cronograma Electoral, NO se presentó ninguna Tacha contra la única Lista inscrita, por lo tanto, quedo legalmente inscrita y habilitada.
- 2.- A la Lista habilitada, Lista "INTEGRACIÓN", se le dio el número 1 con la siguiente composición:

Colegio	Nombres y Apellidos	Cargo
SOCIOLOGOS	VICTOR ROBERTO RODRÍGUEZ RABANAL	DECANO PRESIDENTE
ABOGADOS	PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA	DECANO VICEPRESIDENTE
PSÍCOLOGOS	BELISARIO ZANABRIA MORENO	DECANO SECRETARIO
OBSTETRAS	ELVA ROSA QUIÑONES COLCHADO	DECANA TESORERA
QUÍMICO FARMACEUTICO	ROSA AMELIA VILLAR LÓPEZ	DECANA VOCAL

- 3.- El Acto Eleccionario se llevará a cabo el día Sábado 21 de Mayo del 2016 desde las 13.00 hasta las 16.00 horas en la Av. Arequipa Nº 4910, Miraflores, Sede del CDCP.
- 3.- Los Decanos Nacionales deberán identificarse con su respectivo Documento de Identidad Nacional – DNI.
- 4.- El Proceso Electoral de Elección del Consejo Directivo Periodo 2016 – 2017, contará con la participación confirmada de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE.
- 5.- Los integrantes del Comité Electoral, asumiremos la condición de Miembros de Mesa para mayor operatividad del proceso Electoral.

Gracias por su atención y participación.

Lima, 17 de mayo de 2016

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES
PRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL
C.D.C.P.

EDDY SOLEDAD OSORIO ALVA
SECRETARIA
COMITÉ ELECTORAL
C.D.C.P.

FERNANDO PALACIOS BUTRÓN
VOCAL
COMITÉ ELECTORAL
C.D.C.P.